

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.
EDUBAR S.A.**

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO A EDUBAR S.A. DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LA OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MODERNIZACIÓN, CONSTRUCCION, CONSERVACION, ADECUACION, REPARACION, MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DISTRITAL.

2025

1) INTRODUCCIÓN:

EDUBAR S.A. es una empresa de economía mixta del orden Distrital con un capital público superior al 50%, que participa en la ejecución de Planes de Ordenamiento, planes parciales, proyectos de estratificación, valorización, programas de reasentamiento y de adquisición predial, diseños arquitectónicos y técnicos, proyectos urbanísticos de renovación y desarrollo, interventoría y construcción, así como la promoción de sociedades y negocios innovadores.

Que dentro del desarrollo del objeto de la empresa esta Planear, acometer y ejecutar conjuntamente con otras entidades descentralizadas, con otros municipios y entidades territoriales del Atlántico o de la Costa Caribe, con las entidades descentralizadas de estos, con la Nación o sus entidades descentralizadas, obras y proyectos que encuadren dentro del objeto de la sociedad y que interesen a la ciudad de Barranquilla o a cualquier otro ente territorial y a una o varias de las entidades públicas territoriales o descentralizadas.

La GERENCIA GENERAL de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla, es la encargada de mantener en óptimo funcionamiento las instalaciones locativas de la entidad, así como debe velar por el óptimo funcionamiento de sus propiedades, plantas y equipo, además de coordinar todas las etapas de la contratación, desde el proceso de selección hasta la liquidación del vínculo contractual.

En este orden de ideas, la GERENCIA GENERAL, con el fin de contribuir con el fortalecimiento institucional, mejorar la gestión y la calidad de servicios que brinda a su interior, para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales, requiere la contratación de una persona natural, brindar apoyo y acompañamiento en labores auxiliares y administrativas para la estructuración y desarrollo en los procesos de selección de contratistas en sus diferentes modalidades y apoyar y acompañar a las demás dependencias que requieren ejecutar sus proyectos a través de procesos contractuales, en todos los trámites pertinentes y necesarios para dar cumplimiento a esta misión.

Por lo anterior se hace necesario contratar a una persona natural a través de contrato de prestación de servicios, con la idoneidad y experiencia necesaria, ya que de conformidad con el Área de Recursos Humanos no existe personal de planta suficiente para atender estos servicios.

Ante la situación planteada se hace conveniente y oportuno satisfacer la necesidad descrita de acuerdo con los requisitos exigidos por el Manual Interno de Contratación y demás normas concordantes, todo de conformidad con los principios de transparencia, economía y responsabilidad que deben regir la función administrativa y la contratación estatal.

A continuación, se menciona la clasificación de las Naciones Unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ÍTEM	CLASIFICACIÓN UNSPSC	CLASE
1	80111600	Servicios de personal temporal

2) ASPECTO ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL TRIMESTRAL.

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Anual
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{PT} -I / 2024 ^{PT} -I	2025 ^{PT} -I / 2024 ^{PT} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,0	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

ENCUESTA NACIONAL DE SERVICIOS:

Información abril 2025

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En abril de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2024.

Abril 2025^{PT} / abril 2024

Sección	División	Descripción	Ingresos (Biliones de pesos)			
			Ingresos nominales Variación (%)	Ingresos por servicios	Venta de mercancías Contribución (%)	Otros ingresos
M	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,5	15,9	0,0	0,6
H	División 53	Comercio y servicios de menajería	10,9	11,3	0,0	-0,4
I	División 56	Restauración, catering y bares	11,4	10,9	0,3	0,2
J	División 58	Actividades de edición	-22,0	-19,4	-1,3	-1,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,7	-20,6	8,5	3,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,8	-6,5	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,9	2,9	1,7	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,3	10,8	-0,6	0,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7210, 7229 y 7230	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,9	2,4	-0,5	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,4	-2,8	0,4	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-4,6	4,7	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8120	Actividades de empleo, seguridad e investigación, privadas, servicios a edificios	12,4	12,6	-0,3	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	2,2	2,2	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7	4,6	0,0	3,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,2	-0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-3,2	-3,2	0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-0,5	0,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 94 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,9	5,5	0,8	0,6

Fuente: DANE, EMS

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2025 / abril 2024).

En abril de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2024.

Abril 2025^a / abril 2024

Sección	División	Descripción	Personal ocupado total ^a		Permanente	Temporal directa	Apeados	Misión ^b Hora carente ^c
			Variación (%)	Contribución (PP)				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,2	2,2	1,9	0,1	..	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,3	-0,5	1,9	-1,0	..	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	1,8	-2,2	-0,9	..	
J	División 58	Actividades de edición	-5,0	-2,2	-2,4	-0,5	..	
J	División 58, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,2	-1,8	-2,6	-1,8	..	
J	División 60 y Clase 6901	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,2	-0,8	-0,6	2,2	..	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,4	-4,3	-2,9	-1,1	..	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-2,0	-0,3	-1,4	-0,3	..	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Venobiliaris, alquiler de maquinaria y equipo	0,9	-0,1	1,5	-0,5	..	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,8	-4,8	-2,9	-0,1	..	
M	Clase 7310	Publicidad	-2,5	1,3	-0,2	0,2	..	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,0	0,2	-0,3	-0,1	-1,8	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,9	1,3	-4,0	-0,2	..	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,9	-1,6	6,3	-1,7	..	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,7	-0,6	-0,5	0,1	-0,7	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,9	-1,4	1,3	-1,6	..	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,1	-2,1	1,4	0,3	..	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,8	-0,6	0,2	-0,4	..	

Fuente: DANE, EMS.

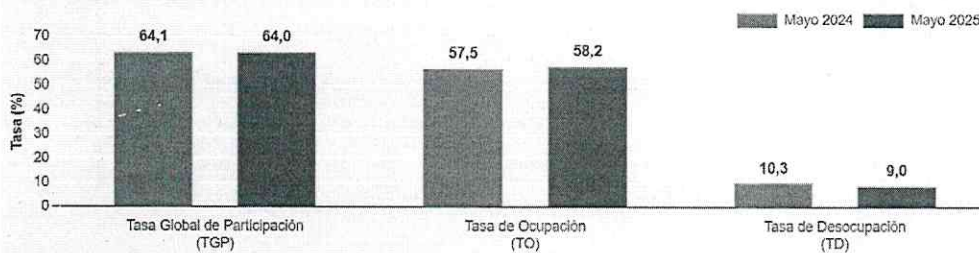
EMPLEO Y DESEMPLO – Información abril 2025

Para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional

Mayo (2024-2025)

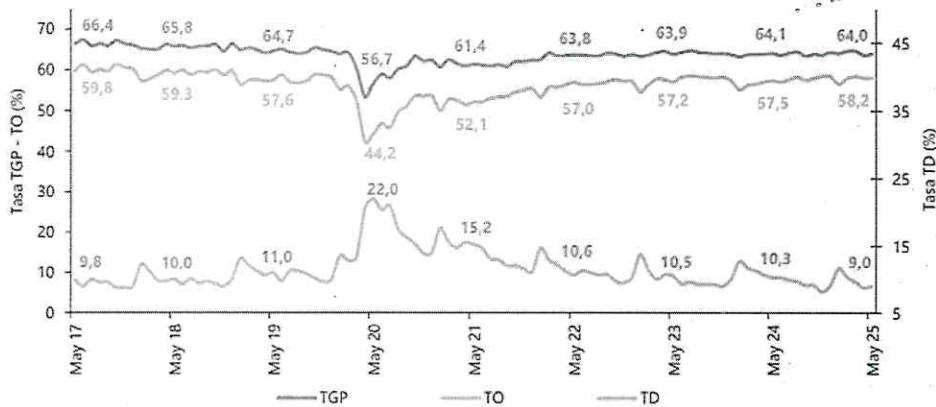


Fuente: DANE, GEIH

Total, Nacional Mensual

Para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.

Mayo (2017 - 2025)

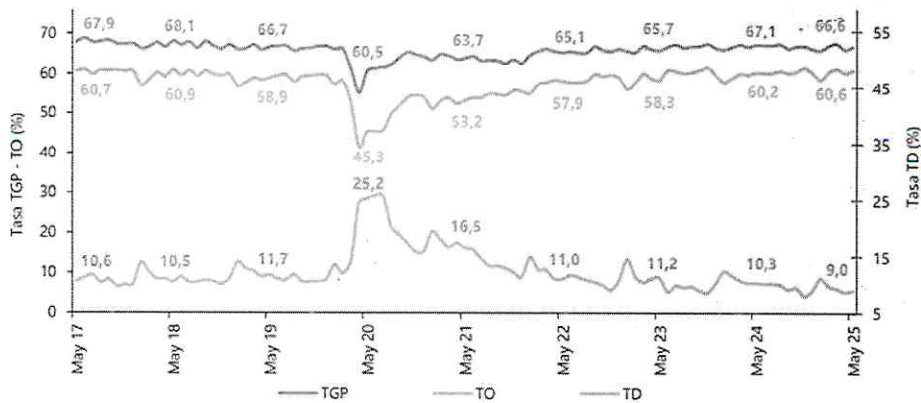


Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitana mensual

En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

Mayo (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

3) Estudio de la Oferta:

El departamento de compras de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla realizó el estudio de la oferta basándose en contrataciones realizadas, lo cual arrojó lo siguiente:

- Se estudian los precios del mercado para estimar el costo de las actividades o servicios que debe realizar el contratista de acuerdo con el objeto del contrato y se consideran las variables pertinentes para calcular presupuestos de la respectiva contratación.
- De acuerdo con los principios de eficacia y disminución del riesgo jurídico que inspiran la gestión contractual de la entidad y como tal se encuentran contemplados en el Manual de Contratación propio, esta entidad identificó que el sector del mercado relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por una gran variedad de personas naturales y jurídicas profesionales que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado.
- La contratación de estos profesionales o contratistas no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio mismo de la actividad y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones administrativas, financieras, organizacional y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

4) Procesos de contratación similares propios y/o nacionales:

ITEM	NÚMERO DE PROCESO	ENTIDAD	TIEMPO	OBJETO	CUANTÍA
1	EDU-077-2022	EDUBAR S.A	6 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO TECNICO DURANTE LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE VIENE DESARROLLANDO SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE EDUBAR S.A.	\$23.600.000,00
2	EDU-236-2022	EDUBAR S.A	6 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO A EDUBAR S.A. DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA – FASE 1	\$21.420.000,00
3	EDU-127-2021	EDUBAR S.A	6 MESES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A EDUBAR S.A. DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUES, PLAZAS, MALECONES, ESCENARIOS DEPORTIVOS, CULTURALES Y OTRAS TIPOLOGÍAS DE ESPACIO PÚBLICO PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA PROMOCIÓN DEL ENCUENTRO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	\$24.450.000,00

5) Obligaciones del contratista

- a) Apoyar en el diligenciamiento de fichas diagnósticas.
- b) Brindar apoyo en la evaluación de la infraestructura.
- c) Presentar oportunamente reporte de condiciones especiales.
- d) Apoyar a EDUBAR S.A. en la elaboración de presupuesto.
- e) Brindar apoyo en la formulación de soluciones técnicas a las condiciones presentadas.
- f) Presentar reporte de ejecución semanal.
- g) Realizar apoyo y acompañamiento en la presentación de diagnóstico por colegio

6) Experiencia:

El contratista deberá acreditar un (1) año de experiencia profesional relacionada con las actividades a desarrollar.

7) Aspecto regulatorio:

En atención a las disposiciones establecidas en el Manual de contratación de la Entidad establecido en el capítulo II, numeral 16.1.1. De la Selección Directa y demás normas concordantes; se adelantará la contratación a través de la Contratación Directa los Contratos de prestación de servicios. Al respecto el Manual señala en el numeral 16.1.1.1: literal B "Cuando se trate de contratos que se celebren en consideración a las calidades especiales (conocimiento, experiencia, reconocimiento, seguridad, confianza) de la persona que se debe contratar (contratos intuitu persona), lo cual incluye, sin limitarse a: los contratos que tengan por objeto bienes o servicios (metodologías, procedimientos, entre otros) sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, que se decida celebrar con los titulares de éstos derechos; los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria y subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas o jurídicas deba ser ejecutada por el mismo Contratista, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

8) Análisis económico:

El valor estimado del contrato es de El valor del contrato es de **VEINTI DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$22.912.560)**. Includo los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

9) Plazo de ejecución:

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el treinta (30) de noviembre del 2025, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el Manual de Contratación.

07 DE JULIO DE 2025



JEISON PONCE EBRATH
JEFE ADMINISTRATIVO
EDUBAR S.A.

Angie Márquez A.
ANGIE MARQUEZ AMAYA
EDUBAR S.A.